

XII Dirección Regional Punta Arenas Depto. Administración ESA TDUP, N° --

Punta Arenas,		-	ATT	A. O. O.		
HOY SE HA RESU	ELTO) L	O Q	UE	SIGU	JE:
RESOLUCIÓN EXI	ENT A	\S	II Nº	5	80	

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley 20.407 del 16.12.2009 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2010; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; las Resoluciones N°607 de 1996 y N°423 de 1998, sobre procedimientos para adquisiciones y otros; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la XII Dirección Regional Punta Arenas requiere adquirir los bienes y/o servicios que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: 120600, cuya descripción es: COMPRA DE TRES TASAS DE EMBARQUE PARA EL TRAMO PUNTA ARENAS-PORVENIR.

2° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8 letra d), resulta factible en caso de existir un sólo proveedor, adquirir el producto o contratar el servicio requerido mediante Trato Directo con ese único oferente.

3° Que, la adquisición identificada en el considerando 1°, cumple con esa característica, por lo que se ejecutará en esta modalidad.

RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato o Contratación Directa con AEROVIAS DAP S.A., RUT 89.428.000-0, para la compra de bienes o la contratación de servicios asociados al proceso de adquisición identificado por el código 120600, COMPRA DE TRES TASAS DE EMBARQUE PARA EL TRAMO PUNTA ARENAS-PORVENIR, en consideración a los fundamentos ya señalados.

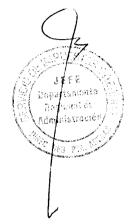
II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N°1687-63-SE10 por el monto total de \$6873, IVA incluido.

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a

ANOTESE Y COMUNIQUESE

"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

DIRECTOR REGIONAL DIRECTOR REGIONAL



Rut:

60.803.000-k

56-61-204905

Dirección:

Teléfono:

DIRECCIÓN

Plaza Muñoz Gamero 1007, piso 2

Demandante:

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION

Unidad de Compra:

SII DR12 Dirección Regional

Pta.Arenas

Fecha Envio OC. :

31-05-2010 13:06:50

Fax:

RUT

ORDEN DE COMPRA N°: 1687-63-SE10

AEROVIAS DAP S.A. SEÑOR (ES)

89.428.000-K

OHIGGINS 891

: Carlos Parra Soto A Sr (a)

: 56-61-616100 **FONO**

: 56-61-616100 FAX

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

120600 - tasa embarque

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA:

Plaza Muñoz Gamero 1007, piso 2

METODO DE DESPACHO:

Despachar a Dirección de envío 30 días contra recepción de factura

FORMA DE PAGO : EMITIDA POR:

Miguel Eduardo Muñoz Subiabre

Cigo	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43212111	Impresoras de billetes de avión o tarjetas de emba	3	Unidad	COMPRA DE TRES TASAS DE EMBARQUE TRAMO PUNTA ARENAS PORVENIR- FUNCIONARIOS: RITA ASTORGA MC DONALD - GUSTAVO MONTENEGRO OSORIO - ANGELICA AHMADA ELGUETA.		2,291	0	0.00	6,873

	 1
Neto	\$ 6,873
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 6,873
Exento	\$ 0
Total	\$ 6,873

Fuente Financiamento:

Observaciones:

COMPRA DE TRES TASAS DE EMBARQUE TRAMO PUNTA ARENAS PORVENIR- FUNCIONARIOS : RITA ASTORGA MC DONAL -GUSTAVO MONTENEGRO OSORIO - ANGELICA AHMADA ELGUETA.